Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/10/2023 04:18:17 pm

Recibo No. 9196909, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823R05D7V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	PYMESONLINE S.A.S.
Nit.:	900440998-7
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	819506-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	03 de junio de 2011
Último año renovado:	2023
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2023
Grupo NIIF:	Grupo 2

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	KR 23 # 57 - 49
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	bernardo@pymesonline.co
Teléfono comercial 1:	3267691
Teléfono comercial 2:	3045770507
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	KR 23 # 57 - 49
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	bernardo@pymesonline.co
Teléfono para notificación 1:	3267691
Teléfono para notificación 2:	3045770507
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica PYMESONLINE S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 9196909, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823R05D7V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 26 de mayo de 2011 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de junio de 2011 con el No. 6891 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada PYMESONLINE S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social
La sociedad tendrá como objeto social principal:
2.1. La prestación de servicios en la nube para la comercialización, instalación, configuración, mantenimiento, soporte, backup y seguridad informática de servidores, hosting, vps (servidores virtuales privados), dominios. Servicio de backup y custodia de información local y en la nube. Licenciamiento de software en la nube (datacenter). Establecer alianzas con data center a nivel mundial.
2.2. La prestación de servicios para la comercialización, diseño, desarrollo e implementación de páginas web, portales web, tiendas virtuales, blog, intranet, paginas para dispositivos móviles. Diseño y desarrollo de software y aplicaciones web, apps y de base de datos.
2.3. Comercialización y servicios de diseño gráfico, web de diseño, creación e impresión campañas publicitarias, material publicitario, material pop, suvenires, vallas pendones, afiche y otros. Diseño e impresión de camisetas con las túnicas de screen, estampación, transferencia y demás técnicas. Realizar la comercialización de camisetas, prendas de vestir, textiles, uniformes, vestidos para dama, caballeros y niños, tintas, telas, equipos. Diseño, confesión de prendas de vestir y uniformes.
2.4. Comercialización y servicios de diseño, instalación, mantenimiento de sistemas de cableado estructurado y fibra óptica. Tendido de redes y conectorizacion. Comercialización de materiales para cableado estructurado y fibra óptica, certificación de puntos de datos y de fibra en todas las categorías.
2.5. Comercialización y servicio de diseño, instalación, configuración y mantenimiento de centrales telefónicas análogas, digitales e ip, cali center ip locales y en la nube (elastix, asterisk, otros), comercialización de centrales telefónicas análogas, digitales e ip, servidores ip, teléfonos análogos, digitales, ip, gateway ip, diademas y otros.
2.6. Comercialización y servicio de instalación, configuración, mantenimiento, renta, actualización de plataformas de capacitación virtual moodle. Diseño, creación mantenimiento y generación de cursos, contenidos, objetos virtuales, plantillas, diseño gráfico web, video y otros, para programas técnicos, tecnológicos, profesionales, especialización, maestrías, doctorados y cursos de extensión. Comercialización de plataformas web.
2.7. Comercialización y servicios educativos de capacitación presencial y virtual en

Recibo No. 9196909, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823R05D7V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

las diferentes áreas del conocimiento y tecnología. Establecer alianzas, convenios inter institucionales para desarrollo programas técnicos, tecnológicos, profesionales, pregrado y posgrados y de extensión en la modalidad presencial o virtual,
2.8. Prestar el servicio de consultoría, auditoria, capacitación para la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo, comercialización de dotaciones empresariales, equipos de trabajo en altura, sonido, comunicación, extintores, marcación y señalización para el plan de emergencias y sistemas contraincendios. Diseño, instalación, mantenimiento de sistemas de señalización, marcación para evacuación, sistemas de emergencia, red contraincendios, sistemas de comunicación y sonido. Suministro de personal calificado en alturas. Renta de equipos y andamios
2.9. Comercialización y servicio de diseño, instalación, configuración y mantenimiento de sistemas de control de acceso, domótica, vigilancia ip, análogo, digital, seguridad electrónica, sistemas de monitoreo, vigilancia satelital. Comercialización de equipos y otros.
2.10. Comercialización y servicio de tercerización, outsourcing para la renta de computadores y equipos de redes y otros, outsoursing comercial, administrativo, contable, financiero, gestión humana, de mercadeo y ventas. Callcenter, suministro de personal especializado en todas las áreas organizacionales, mercadeo, ventas, cali center y otros, desarrollo y comercialización de software para la gestión comercial de mercadeo y ventas crm, proyectos y otros. Campanas de posicionamiento seo, sem, en redes sociales, google. Comercialización y generación de bases de datos con fines comerciales, alianzas estratégicas y franquicias comerciales a nivel nacional e internacional. Comercio electrónico.
2.11. Comercialización y servicio de diseño, implementación y desarrollo de proyectos ecológicos que permitan la conservación del medio ambiente y del planeta, recuperación de cuencas hidrográficas, humedales, bosques, cañadas, canos y otros. Consultoría y capacitación ambiental y de protección de medio ambiente. Elaboración de material digital, gráfico, impreso y campanas de campañas de capacitación en la conservación de medio ambiente y recursos naturales, manejo de residuos.
2.12. Diseño, instalación, implementación, mantenimiento, de sistemas de corto y largo alcance en radio enlaces, wifi, balanceo, optimización de internet para empresas, instituciones educativas y otros. Sistema de wifi marketing y generación de bases de datos. Sistemas de seguridad y encriptación para sistema de radio enlace y wifi, comercialización de antenas wifi, para radio enlace, equipos wifi, bluetooth, nfc, radios de comunicación y comercialización de servicios de internet, telefonía y otros
2.13. Comercialización y servicio de instalación, configuración y mantenimiento de computadores de escritorio, portátiles, tabletas, celulares, equipos de comunicación de redes, impresoras, escáner, video proyectores, fotocopiadoras, escáner, ups, banco de baterías. Equipos de oficina; equipos de comunicación y otros. Pólizas de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo, repuestos, partes y otros.
2.14 importación, exportación y comercialización de computadores, equipos tecnológicos ee toda clase, equipos de comunicación y seguridad para redes informáticas de computadores, switches, routers, utm, firewall, puentes, servidores, ups, bancos de baterías, cámaras análogas ip, nvr, dvr, xvr, disco dura, memorias, procesadores, lectores, biométricos, faciales, video porteros, antenas para radio enlaces, wifi, routerboard y otros equipos tecnológicos. Licencias de software para equipos y computadores.
2.15. Comercialización y servicio de instalación, configuración, mantenimiento, auditoria, consultoría y esquemas de seguridad para equipos y software de para redes datos y comunicación, switches, routers, firewall, servidores, utm entre otros.

Recibo No. 9196909, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823R05D7V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Virtualización de servidores, instalación y configuración de sistemas operativos de red, estaciones de trabajo y software de aplicaciones específicas y otros.
2.16. Comercialización y servicio de diseño y desarrollo de sofiware comercial y libre en diferentes lenguajes de programación y bases de datos. Comercialización de software de todas las marcas, licenciamiento de software, comercial, empresarial, educativo, hogar y otros.
2.17. Comercialización y servicio de parametrización, configuración, implementación y capacitación de software libre y comercial para todas las áreas del sector empresarial, comercial, contable, archivística, gestión humana, financiero, gerencia, jurídica, gestión humana, producción en otros. Diseño y desarrollo de software libre y comercial a la medida del sector empresarial. Auditoría y consultoría para el desarrollo, implementación, negociación y compra de software.
2.18. Comercialización y servicio de implementación, capacitación y certificación de sistema de gestión de calidad ISO en todos los estándares 9000, 17.000 y otros. Servicio de implementación, capacitación y certificación de sistema de gestión de la norma internacional de la seguridad de la información en las empresas ISO 27.001. Consultoría y formación de auditores internos,
2.19 importar y exportar y comercializar servicios, productos, equipos, tecnologías a nivel mundial.
2.20. (ciiu 4321) instalaciones eléctricas, bajo este rubro siguientes:
2.20.1..(ciiu 2610, 2740, 4329) toda clase de instalaciones eléctricas, electrónicas, mecatrónicas, robóticas, domóticas, instrumentales, bien sea de uso residencial e industrial.
2. 20.2. (ciiu 4329) instalaciones eléctricas de alta tensión desde 13.2 kva hasta 500 kva
2.20.3..(ciiu 4322,) instalaciones eléctricas de baja tensión, industrial y domiciliaria.
2.20.4. Diseño, construcción, elaboración, dibujo, de planos de distribución eléctrica, electrónica, robótica, domótica, instrumentación domiciliarios, industrial, edificios.
2.21. Desarrollo, construcción, implementación, lectura de diseños eléctricos, electrónicos, mecatrónicas, robóticos, domóticas, domiciliarios e industriales. Actividad secundaria: (ciiu 2610, 4329, 4220, 6120 6130, 4210), construcción de carretera y vías de ferrocarril,
2.22. Construcción de centrales de tráfico, equipos controladores de tráfico, semáforos aéreos y verticales, tráfico vial, señalización, demarcación de carreteras.
2.23. Diseño, fabricación de software para controladores de tráfico vial, estudios de ingeniería y planeamientos viales de tráfico
2.24. Importación, distribución, comercialización de bombillos, vidrios protectores, iluminación led, cofres y toda clase elementos relacionados con la semaforización, controladores de tráfico vial, actividades especializadas
2.25. (ciiu 3312, 3313, 3314, 3320) mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo,
2.26. Mantenimiento y reparación de toda clase de motores, maquinaria y equipos eléctricos, electrónicos, hidráulicos, ópticos industriales o para hogares.
2.27. Importación, comercialización, distribución de toda clase de aparatos eléctricos electrónicos, ópticos, robóticos, para el manteamiento, reparación, de la maquinaria, equipo, motores.
2.28. Importación, comercialización, distribución de toda clase de repuestos para aparatos eléctricos electrónicos, ópticos, robóticos, para el manteamiento, reparación, de la maquinaria, equipo, motores. Otras actividades. (ciiu 4390, 4290, 4311, 4312,

Recibo No. 9196909, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823R05D7V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

4330, 4220) otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil,
2.29.Diseño, construcción, dibujo, levantamiento de planos ejecución de obras civiles, en la construcción de edificios, casas de habitación y todo lo relacionado con unidades habitacionales, bien sea en línea vertical u horizontal (condominios, unidades residenciales,)
2.30. Diseño, construcción, dibujo, levantamiento de planos, ejecución de obras civiles, en la construcción de bodegas, fábricas, alacenas, centros multisectoriales y todas las relacionadas con la construcción del nivel industrial.
2.31. Demolición de construcciones, verticales y horizontales, preparaciones del terreno, demoliciones de cimientos, adecuación y explanación de áreas.
2.32. (ciiu 4322), diseño, construcción y ejecución de sistemas de aire acondicionado de uso residencial, industrial, de tipo individual, colectivo, aire central y otros.
2.33. (ciiu 7020), actividades de consultoría de gestión, interventoría, auditoria y otras relacionadas con actividades del área de la ingeniería eléctrica e ingeniería civil.
2.34. (ciiu 7830), otras actividades de suministro de recurso humano especializado.
2.35. Celebración de contratos por outsourcing, de recurso humano especializado en áreas de la ingeniería y con experiencia calificada, para obras determinadas y por tiempos limitados.
2.36. El diseño y montaje eléctrico, ingeniería eléctrica, electrónica, de sistemas, mecánica, mecatrónica e industrial, interventoría y asesoría en las mismas ramas de la ingeniería, arquitectura e ingeniería civil.
2.37. Diseño, construcción, instalación y mantenimiento de iluminación led y/o artificial, para uso de interiores como exteriores, residencial, comercial, industrial, vial o alumbrado público. 2.38.- diseño, construcción, instalación, mantenimiento de sistemas de generación de energía eléctrica por medio de luz solar.
2.39. Diseño implementación, construcción, de sistemas de transmisión de energía, datos, voz,
2.40. Distribución de redes eléctricas, montaje y mantenimiento de estas, diseño, implementación e instalación de cámaras de video, video vigilancia, cctv, seguridad y sistemas conexos,
2.41. Automatización en equipos de movimiento y todo tipo de maquinarias industriales y/o productivas.
2.42. Diseño, construcción, implementación fabricación y mantenimiento de transporte vertical.
2.43. Ingeniería mecánica estructural, para maquinaria y equipos de procesos industriales productivos manuales y/o automáticos.
2.44. Producción en sede o de capacitación, infraestructuras mecánicas y civiles. Implementación, montaje y mantenimiento de sistemas de refrigeración (hvca), industrial, comercial y residencial.
2.45. Suministro de personal especializado, capacitado debidamente certificado en áreas específicas definidas.
2.46. La compra venta, distribución, importación y exportación de toda clase de mercancías, productos materiales, materias primas y/o artículos necesarios para el sector industrial de servicios de bienes de capital, y en general. La representación y agenciamiento de firmas nacionales y extranjeras, la participación directa o como asociada en consorcios y/o uniones temporales, en el negocio de la fabricación, producción y distribución, prestación de servicios, la administración de derechos de crédito, títulos valores, créditos activos y pasivos, dineros, bonos y valores

Recibo No. 9196909, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823R05D7V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

bursátiles o cuotas o partes de interés en sociedades comerciales de propiedad de los socios de esta sociedad o de terceras personas naturales o jurídicas, en el desarrollo de este objeto social la sociedad queda expresamente autorizada para, celebrar contratos de compra venta, tomar dinero en mutuo con o sin intereses, dar y recibir en garantía de obligaciones bienes muebles e inmuebles y tomarlos o darlos eh arrendamiento u opción de cualquier naturaleza, celebrar contratos de fideicomiso, suscribir acciones o derechos de empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones, celebrar contratos comerciales en todas sus manifestaciones tales como girar, extender, endosar, protestar, cancelar, avalar, dar y recibir letras de cambio, pagares, libranzas o cualquier otros efectos o documentos de comercio, celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, entidades financieras, almacenes de depósitos, abrir cuentas en dichas entidades para facilitar el giro de sus fondos, celebrar contratos de página similares o no y constituir sociedades de cualquier género, incorporarse en compañías constituidas o en fusionarse a ellas o con ellas, delegar la administración de sus negocios siempre que tengan objetivos iguales, similares o complementarios, representación de casas nacionales o extranjeras y en fin realizar toda clase de actos o contratos ya sean civiles, comerciales y que sean convenientes o necesarios para los fines que la sociedad persigue y que de manera directa se relacionen con el objeto social, participar en cualquier licitación o contratación dentro o fuera del país.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$20,000,000
No. de acciones:	20,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$20,000,000
No. de acciones:	20,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$20,000,000
No. de acciones:	20,000
Valor nominal:	$1,000

Recibo No. 9196909, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823R05D7V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. 16.1. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. 16.2. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. 16.3. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. 16.4. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta, 16.5. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Parágrafo. ...

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, con relación a la cuantía podrá contratar hasta el doble del capital autorizado. 17.1. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. 17.2. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

Recibo No. 9196909, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823R05D7V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 18 del 13 de septiembre de 2021, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de septiembre de 2021 con el No. 16815 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	BERNARDO SAAVEDRA GUTIERREZ	C.C.6316686

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 11 del 03/03/2019 de Asamblea General De Accionistas	6464 de 22/04/2019 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

Recibo No. 9196909, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823R05D7V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6201
Actividad secundaria Código CIIU: 7020
Otras actividades Código CIIU: 6202
Otras actividades Código CIIU: 4741

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	PYMES ON LINE S.A.S.
Matrícula No.:	819510-2
Fecha de matricula:	03 de junio de 2011
Ultimo año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	KR 23 # 57 - 49
Municipio:	Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $405,263,503

Recibo No. 9196909, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823R05D7V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:6201

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

